

**PCR ratifica la calificación de Riesgo Integral en “PEC2f”, Riesgo Fiduciario en “PEAAf”, Riesgo de Mercado en “PEC2-” y Riesgo Fundamental en “PEAAf-” con perspectiva “Estable”.
SCOTIA FONDO CASH S/ FMIV**

Lima (13 de noviembre, 2023): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decide mantener las clasificaciones de riesgo fundamental en “PEAAf-”, riesgo de mercado en “PEC2-”, riesgo fiduciario en “PEAAf”; y riesgo integral en “PEC2f”, a las cuotas de participación del fondo Scotia Fondo Cash S/ con perspectiva **Estable**, al 30 de setiembre de 2022. La calificación se fundamenta en el mantenimiento de la calidad crediticia del portafolio de inversiones, cuya estrategia brinda una amplia diversificación en mercados nacionales e internacionales. Asimismo, se considera la correcta administración del riesgo de mercado, donde la adecuada liquidez de los instrumentos provee de protección ante posibles retiros de inversionistas y las variaciones en las tasas de interés. Por último, se toma en consideración la amplia experiencia y respaldo del administrador Scotia Fondos SAFM.

Scotia Fondo Cash S/ FMIV se encuentra dirigido tanto a personas naturales como a personas jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador, y que desean invertir en soles a corto plazo. Su objetivo es alcanzar una rentabilidad que en promedio sea mayor o igual al promedio de las tasas de ahorros en soles de los 3 primeros bancos del sistema financiero peruano (en términos de depósitos), más 5% de esta tasa promedio, este cálculo corresponde al *benchmark* del Fondo.

Durante el año 2022 el patrimonio del Fondo presenta una disminución consistente desde junio tras una salida de capitales posterior al nivel máximo registrado a marzo 2021. Derivado de ello, se registra una disminución trimestral en el patrimonio de S/ 366.3 MM (-20.8%), así como una disminución interanual de S/ 578.4 MM (-61.2%). Es importante destacar que la reducción en el patrimonio del Fondo corresponde a un alto nivel de recuperaciones posterior al máximo registrado en marzo 2021. La disminución corresponde a la salida de capitales hacia el extranjero como consecuencia de la incertidumbre local en el plano político, siendo consistente a lo largo del sistema de fondos mutuos. Sin embargo, los niveles actuales del patrimonio son comparables a los registrados previos a marzo 2020, donde la crisis de la pandemia incrementó la liquidez dentro del sistema financiero que buscaba posiciones más conservadoras.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Eva Simik
Analista
esimik@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530